



# Resolución Ministerial

N° 173-2016-MIDIS

Lima, 04 AGO. 2016

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1 del Decreto Supremo N° 012-86-JUS, modificado por la Sexta Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo N° 011-2012-JUS, constituyó en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Consejo Nacional de Derechos Humanos, encargado de emitir opiniones y brindar asesoramiento al Poder Ejecutivo en el desarrollo de políticas, programas, proyectos y planes en materia de derechos humanos, especialmente en lo que respecta al Plan Nacional de Derechos Humanos;

Que, el artículo 2 del referido Decreto Supremo N° 012-86-JUS y su modificatoria, establece que el Consejo Nacional de Derechos Humanos está integrado, entre otros, por un (1) representante de la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 066-2014-MIDIS, se designó al representante de la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social ante el citado Consejo Nacional de Derechos Humanos;

Que, resulta necesario dar por concluida la citada designación y, en consecuencia, designar a la persona que se desempeñará como representante de la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social ante el referido Consejo Nacional de Derechos Humanos;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2016-MIDIS;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación del representante de la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social ante el Consejo Nacional de Derechos Humanos, dispuesta mediante Resolución Ministerial N° 066-2014-MIDIS.

**Artículo 2.-** Designar a la/a l Jefa/e de la Oficina General de Asesoría Jurídica, como representante de la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social ante el Consejo Nacional de Derechos Humanos.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

.....  
**Cayotana Aljovín Gazzani**  
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

